



**CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA
EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR
(PUBLICADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2025)**

ADENDA A LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Habiéndose detectado que una solicitud de participación, presentada en plazo reglamentario en otro registro, no había sido trasladada al tribunal, se procede a emitir un listado provisional para dicha solicitud.

De acuerdo a la disposición adicional séptima *"Identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos"* de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la identificación de los candidatos se realizará a través de las iniciales de los dos apellidos y los dígitos que ocupen las posiciones primera, tercera, antepenúltima y última empezando por la izquierda.

CANDIDATO EXCLUIDO (se indica causa de exclusión según base 3)

INICIALES DE APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ROBERTO SAMUEL CEDEÑO MARIÑO	0*6***5*A	No presenta anexo III

El candidato excluido dispone de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta relación provisional de admitidos y excluidos para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión.

El candidato tiene derecho a presentarse al examen en la fecha convocada, 19 de noviembre de 2025, pero en caso de no subsanar la causa que motivó su exclusión dicho examen no será valorado.

Washington, DC, a 18 de noviembre de 2025

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Alfonso Gallardo Nieto

